

103	AÑO	104	Nº. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
-----	-----	-----	---------------------------------

2000

—

TEL 391 754605001

RAZON SOCIAL CASA CONCRETORE DEL RECTOR S A

EXPEDIENTE 54369

ESTADO DE SITUACION

ESTADO DE RESULTADOS

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		(1) AMORTIZACIÓN PERDIDA AÑOS ANTERIORES 900	
IMPUESTO PROGNÓSTICO AÑO 0.5 (194 - 818) 100		= UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 19%) 901 = 892 - 900 100	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACIÓN (Art. 6, Ley 96)		15% PARTICIPACION TRABAJADORES 100 95 95	
CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO (Trabaja el capital tiempo 780)		900 95 95	
EN EL PAÍS		900	
EN EL EXTERIOR		900	
(1) AMORTIZACIÓN DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES		900	
(3) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (Trabaja el tiempo 900)		900 95 95	
(1) 8% DIVIDENDOS PROVENIENTES DE ESPECIFICAS CATEGORÍAS		900	
(1) 4% OTROS RENTAS CREDITAS Y NO GRABADAS		900	
IMPUESTO GRABABLE 900 = 901 - 900 - 710 - 911 - 912		900 95 95	
= UTILIDAD A LA RENTA CAUSADO 0.50 (910)		900 95 95	
900 PREVIOS		900 95 95	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 917 - 901		900 95 95	
INTERESES POR MOROS		900 95 95	
MULTAS		900 95 95	
TOTAL PAGANDO 902 = 903 + 904		900 95 95	

OTRAS FORMAS DE PAGO		NOTA DE CREDITO DOLARES		COMPENSACION DOLARES	
609		609	No.	609	

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
TASIKO EDITORIAL S.A. R.U.C.: 17960716147001 - RESOLUCION 3326-29-07-06

UNCLAS DE INQUIRITOS - CAJAS - 13012
SUPERVISOR DIVISION
PICKER
10093433

PROBANCOS

PRC MAR 20 1968

3
1948

100
